

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO - PRUEBA DE ADN

En Arauca (Arauca), a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado el "Informe Pericial # SSF-GNGCI-ADN 2301000246, practicada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Subdirección de Servicios Forenses – Grupo Nacional de Genética – Contrato ICBF" de fecha 22 de marzo de 2023, obrante dentro del proceso reseñado. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, conforme a lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Filiación Natural		María Cecilia Cruz		
	Ángela Paola Arciniegas Morales	Mendoza, representante	21 de abril de 2023	25 de abril de 2023
<u>2021-00015-00</u> *		legal de los niños J.D.P.C. y		
		I.P.C; y herederos		
		Indeterminados de Edison		
		Pérez Gutiérrez (q.e.p.d.)		

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde, del día veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023).

LOUIN ALEXI PAYARES PEROZA

^{*} Para acceder al archivo o documento que se publica y corre traslado, hacer clic en el radicado del proceso.